

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

#### **10) Consejería de Seguridad Ciudadana.**

- Secretaría Técnica. Av. General Macías, 5 – 1º planta.
- Policía Local. C/ General Astilleros 25. Cuartel de la Policía Local.
- Protección Civil. C/ Dr. José Játiva García, s/n.

Teléfono/Fax: 952699100/952699224

Correo electrónico: [policialocal@melilla.es](mailto:policialocal@melilla.es)

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

#### **11) Registro de Acceso a la Información Pública.**

Disponible en todas las dependencias enumeradas anteriormente.

#### **12) Registro Electrónico.**

<https://sede.melilla.es>

Disponible 24 horas al día/365 días al año

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 10671/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Se publique la Relación de los Registros existentes en la Ciudad Autónoma en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de los Registros de Entrada y Salida de documentos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla 9 de marzo de 2018,  
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,  
María Ángeles Gras Baeza